

La estrategia curricular de educación ambiental para el desarrollo sostenible y la extensión universitaria.

The curricular strategy of environmental education for the sustainable development and the university extension.

Autores:

Dr. C. Mavel Moré Estupiñán

Dr. C. Onelia E. Évora Larios,

Dr. C. Georgina Villalón Legrá.

Centro de procedencia: Universidad de Villa Clara Email: mavel@uvc.edu.cu

Resumen:

En el trabajo se describe el proceso de diseño de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible; se demuestra cómo se procedió en su perfeccionamiento en la búsqueda de la interrelación entre los procesos sustantivos universitarios, ponderando el de extensión; se ilustra con ejemplos de acciones y procedimientos para el perfeccionamiento de la implementación de la Estrategia curricular y se relacionan los primeros impactos logrados con la evaluación sistemática de su cumplimiento. Este constituye resultado del proyecto institucional "La Extensión Universitaria en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara y su proyección al desarrollo local".

Palabras clave: estrategia curricular, Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, procesos sustantivos, extensión universitaria.

Abstract:

In the work is described the process of design of this curricular Strategy of Environmental Education for the Sustainable Development; it is demonstrated how you proceeded in their improvement in the search of the interrelation among the processes university, pondering that of extension; it is illustrated with examples of actions and procedures for the implementation of the curricular Strategy and they are related the first achieved impacts of the systematic evaluation of their execution. The proposal that she is carried out it constitutes result of the institutional project The University Extension in the University of Pedagogic Sciences Félix Varela in Villa Clara and their projection to the local development.

Key words: curricular strategy, Environmental Education for the Sustainable Development, processes university, university extension.

Las estrategias curriculares en la universidad cubana actual.

En su obra "La universidad cubana: el modelo de formación", Horruitiner, P. (2010) sustenta como núcleo de la misión de la universidad moderna, vista desde su acepción más general, la siguiente: "Preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad" (p.9).

Desde la perspectiva de la misión de la universidad, preservar la cultura es, ante todo, garantizar la transferencia del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra.

Por otra parte, desarrollar la cultura es una condición indispensable de la universidad moderna y una de sus diferencias esenciales con la de etapas anteriores. El modo más integral de desarrollar la cultura es la investigación científica, por eso a la universidad moderna le es igualmente consustancial el quehacer investigativo.

Pero la misión de una universidad de este siglo no está completa con esos dos procesos.

Además de preservarla y desarrollarla, corresponde a la universidad promover la cultura en su entorno, llevarla a toda la sociedad.

Las universidades, por su propia esencia, son promotoras de la cultura en el más amplio sentido de la palabra. No sólo las manifestaciones artísticas, sino toda la cultura atesorada por la institución, incluyendo de un modo esencial la cultura de cada una de las profesiones. La extensión universitaria, vista de este modo, aparece ahora como el tercer eslabón de la tríada preservación-desarrollo-promoción, dirigida a llevar toda esa cultura, desde los proyectos comunitarios y utilizando la promoción como método esencial, a toda la sociedad. Por lo tanto, en una universidad moderna resulta indispensable estructurar en su interior tres procesos sustantivos, cuya interrelación permite dar respuesta plena a la misión anteriormente planteada, a saber: formación, investigación y extensión universitaria.

Es preciso destacar que la interrelación se asume como una función básica implícita en las relaciones interdisciplinarias, que surge como resultado de la articulación de las diferentes disciplinas, teniendo en cuenta todos sus componentes. Resulta más apropiada para referirse a la interrelación de diferentes campos de conocimiento con finalidades de investigación o de solución de problemas. En este caso, la interrelación se refiere a articulación entre los procesos sustantivos universitarios, con la finalidad de solucionar un problema asociado a la formación integral de los estudiantes.

La interrelación difiere de la integración en que esta última lleva implícita la conformación de nuevas estructuras disciplinarias, por lo que significa la unidad de las partes.

Desde este punto de vista, cualquiera de esas acciones mencionadas en la misión se logra plenamente cuando se interrelacionan estos tres procesos sustantivos, con independencia de cuál de ellos se signifique por sobre los demás.

Así, la formación, la investigación y la extensión universitaria son procesos sustantivos de la universidad, indisolublemente ligados entre sí, y que en su interrelación aseguran el cumplimiento de la misión de la educación superior en la época actual.

En otro orden de ideas, el perfeccionamiento constante del plan de estudio de las carreras pedagógicas devino en el Plan de estudio "D", iniciado en el curso escolar 2010-2011, que se concibe con la permanencia del estudiante en la universidad los tres primeros años de la carrera, y dos años con predominio de la práctica laboral-investigativa en las escuelas que funcionan como microuiversidades.

El Plan de estudio "D" se caracteriza por poseer un currículo base aprobado por la Comisión Nacional de Carrera, después de un proceso de oponencia, un currículo propio y otro optativo-electivo, a fin de ofrecer mayor autonomía a las universidades para responder a la propia realidad educativa y a las características de los años y estudiantes.

En este contexto, para asegurar el cumplimiento de los objetivos más generales de la carrera, es preciso lograr desde las disciplinas determinados conocimientos, habilidades y valores, propios de las estrategias curriculares, que rebasan el alcance de estas.

Por ello, las estrategias curriculares incorporan un nuevo aspecto a la visión de las características del proceso de formación y están relacionadas con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar, con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan el concurso adicional de las restantes.

Según Horruitiner, P. (2010), las más comunes son:

- "Estrategia para la labor educativa de los estudiantes.
- Estrategia de informatización, relacionada con el empleo de la computación y las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Estrategia para la comunicación en idioma extranjero, fundamentalmente idioma inglés.
- Estrategia para el manejo adecuado de la información científico y técnica.
- Estrategia para el dominio de los enfoques modernos de dirección.
- Estrategia para la formación económica". (p.44)

En el proceso de diseño de estas, se deben considerar los criterios de Miranda, T. & Páez, V. citado en García, G. (2009):

"Es la proyección, en un contexto dado, de los lineamientos teóricos, metodológicos y prácticos en interrelación entre sí, y el sistema de acciones generales con ellos vinculados,

con el propósito de orientar las transformaciones trascendentales del currículo y propiciar los cambios cualitativos superiores en la formación del profesional.” (p: 144)

En una misma línea, también se necesita respetar los principios declarados por las autoras anteriormente citadas: “... la interdisciplinariedad, la multifactorialidad y la contextualización que, siendo principios de la estrategia, condicionan también el funcionamiento de la estructura y organización curricular.” (Miranda, T. & Páez, V., 2009:144)

Describir el proceso de diseño de una de estas Estrategias curriculares en la Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP) “Félix Varela Morales” de Villa Clara, demostrar cómo se procedió en su perfeccionamiento en la búsqueda de la interrelación entre los procesos sustantivos universitarios (ponderando el de extensión con un enfoque intra y extrauniversitario) e ilustrar los primeros impactos logrados con la evaluación sistemática de su cumplimiento; constituye el móvil de la obra que se presenta, resultado científico del proyecto institucional “La Extensión Universitaria en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara y su proyección al desarrollo local”.

Diseño de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo

Como evidencia de la combinación dialéctica entre centralización y descentralización que caracteriza a la actual concepción curricular cubana, la UCP “Félix Varela Morales” de Villa Clara, determinó que, a nivel central, se considerara la implementación de las Estrategias curriculares de:

- Lengua Materna.
- Atención al 1. año.
- Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- Cultura Económica.
- Lengua Inglesa.
- Educación Sexual.
- Informática.

En el proceso de diseño de estas Estrategias curriculares participaron especialistas en los temas, que definieron objetivos, contenidos y propuestas de acciones generales.

En el caso particular de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, la tarea se le asignó al Centro de Estudios de Educación Ambiental (CEEA).

El colectivo de docentes del CEEA, después de un profundo estudio de los documentos rectores de las diferentes carreras pedagógicas y sobre la base de la experiencia acumulada en la coordinación del trabajo de educación ambiental en la UCP, diseña la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, en marzo de 2010.

Para la elaboración de esta Estrategia curricular se tomaron en cuenta los principios, objetivos generales y temas priorizados declarados en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015, que encuentran concreción en la Estrategia de Educación Ambiental de la UCP-Dirección Provincial de Educación, de Villa Clara, para el curso escolar 2010-2011.

Se concibió en función de garantizar la atención al principal problema que debe ser priorizado en el proceso de formación profesional: la insuficiente incorporación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible al proceso docente educativo, que se manifieste en los modos de pensar, sentir y actuar de los profesionales de la educación en formación.

Se asumieron los criterios de Miranda, T. & Páez, V. (2009), sobre la definición del concepto estrategia curricular y los principios en los que se sustenta. Así como las consideraciones de Horruitiner, P. (2010) acerca de los propósitos de las Estrategias curriculares en la formación profesional.

Se delimitó el objetivo de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible:

- Fortalecer la incorporación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación, integrando la educación para la salud, energética y para el ahorro; atendiendo los diferentes

procesos sustantivos universitarios, de manera coherente, sistemática e interrelacionada; así como incorporando a las organizaciones estudiantiles.

De esta forma, la Estrategia curricular se convierte en una herramienta imprescindible para el trabajo de sensibilización, educación y desarrollo de una cultura ambiental en los profesionales de la educación en formación.

Entre los Lineamientos de esta Estrategia curricular se determinaron:

- Lineamientos teóricos: contienen los referentes teóricos necesarios e imprescindibles para la determinación de los núcleos básicos de contenido de la Estrategia curricular.

Entre ellos, la definición de conceptos (medio ambiente, desarrollo sostenible, problema ambiental, educación ambiental, Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, desempeño profesional pedagógico ambiental, formación ambiental inicial de los profesionales de la educación); los temas priorizados por la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, 2010-2015 (CITMA-CIGEA, 2010:15-17); las consideraciones generales para abordar la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el currículo de la escuela cubana y las líneas orientadoras para el tratamiento de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, como parte de la actualización del contenido ambiental (Santos, I., Villalón, G., Moré, M., Pérez-Borroto, T. E., Rodríguez, R. & Pérez, E., 2011:12-14); así como las cualidades de un educador ambiental (Teintelbaum, 1978: 70-71)

- Lineamientos metodológicos: precisan los referentes metodológicos a considerar para garantizar la implementación exitosa de la Estrategia curricular.

Se toman en cuenta los lineamientos básicos declarados en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, 2010-2015 (CITMA-CIGEA, 2010:11-13); las exigencias pedagógicas, contenidos e ideas rectoras definidos por Mc Pherson, M., 2003; así como la delimitación de objetivos generales y por años. (MINED, 2009)

- Lineamientos prácticos: relacionan las exigencias para la implementación de la Estrategia curricular:
 - El diagnóstico ambiental y de las necesidades para el desempeño profesional pedagógico ambiental de los profesionales en formación y en ejercicio, como punto de partida.
 - Comprensión, por parte de los profesionales de la educación en ejercicio y de los directivos educacionales de cada facultad, en particular, de la necesidad de incorporar la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible al proceso docente educativo.
 - Preparación metodológica de los profesionales de la educación en ejercicio y de los directivos educacionales, para la incorporación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible al proceso docente educativo, desde el sistema de trabajo metodológico, en cada nivel.
 - Motivación de los profesionales de la educación en formación y de los dirigentes de las organizaciones estudiantiles, en particular, para incorporar la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible a sus procesos políticos.

Se precisó el proceder a seguir para la evaluación sistemática de la implementación de la Estrategia curricular en correspondencia con el sistema de trabajo establecido en la UCP; con la implicación de las Vicerrectorías de Pregrado, de Extensión Universitaria y de Investigación y Posgrado y sus homólogos en el nivel de facultad; así como con la participación de los miembros de Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental, de cada carrera, y de las organizaciones estudiantiles.

Con posterioridad, para lograr uniformidad en la evaluación de la Estrategia curricular, el CEEA se diseñó una guía. (CEEA, 2011)

Sobre la base de estas consideraciones, se definieron las acciones generales de la Estrategia curricular, que se distinguieron por:

- las posibilidades de actualización sistemática;
- la atención a los procesos sustantivos de la universidad;
- y la promoción del protagonismo de los estudiantes.

La versión general de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (CEEA, 2010) se convirtió en modelo para el proceso de diseño de la de cada carrera, en correspondencia con las particularidades de estas, sus años, sus estudiantes.

El proceso de implementación contó con el asesoramiento permanente del CEEA, a partir de las reuniones metodológicas desarrolladas, con carácter bimestral, con los miembros del Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental, en las que se evaluaba el cumplimiento de la Estrategia curricular, se reconocían las fortalezas y se ofrecían alternativas para la atención a las principales debilidades, como evidencias de la gestión de la calidad, en función de su perfeccionamiento constante.

Perfeccionamiento del diseño e implementación de la Estrategia curricular.

Con el empleo de la guía para la evaluación del cumplimiento de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, al cierre del curso escolar 2011-2012, la reunión del Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental se dedicó al balance del cumplimiento de la Estrategia curricular (junio 2012) y se delimitaron las principales fortalezas y debilidades en su implementación.

Las fortalezas identificadas fueron las siguientes:

- Concepción de acciones en el Sistema de Trabajo Metodológico y en el Sistema de Trabajo Político-Ideológico de las carreras.
- Atención en los diferentes procesos sustantivos.
- Contenido del currículo base, propio y optativo-electivo, a partir del sello que distingue a cada carrera.
- Constitución de los clubes estudiantiles "Educadores Ambientales, por un mundo mejor posible" y selección de los líderes ambientales.
- Participación activa de los estudiantes en los diferentes concursos y eventos a nivel de base y provincial.
- Ejecución de proyectos e introducción de resultados científicos de investigaciones.
- Diseño de acciones para el componente laboral tanto sistemático como concentrado en la escuela donde se insertan los estudiantes.

Se determinaron como debilidades las que se citan a continuación:

- Inexistencia de trabajos científicos- estudiantiles sobre el tema desde los primeros años de las carreras.
- Débil funcionamiento de los clubes estudiantiles "Educadores Ambientales, por un mundo mejor posible".
- Falta de protagonismo de los líderes ambientales en la realización de acciones con enfoque intra y extrauniversitario.

El análisis de las debilidades demostró que el proceso sustantivo universitario en el que se registraban las mayores insatisfacciones era el de extensión y que entre las causas de esta problemática se encontraba una asociada con el hecho de que la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible no se concibió para interrelacionar los procesos sustantivos universitarios.

Con el propósito de contribuir al perfeccionamiento del diseño e implementación de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, el CEEA diseñó un plan de mejora en el que incluyó, entre otras acciones, la realización de dos actividades metodológicas para el Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental.

Estos docentes, por la labor de asesoramiento que desempeñan, se convierten en multiplicadores, al interior de sus carreras, de las experiencias positivas y buenas prácticas relacionadas con la implementación de la Estrategia curricular. Por eso se consideran importantes aliados del CEEA para el trabajo metodológico diseñado con este fin.

En la primera de las actividades metodológicas titulada "Hacia el perfeccionamiento de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible" se delimitó como objetivo: proponer acciones en las que se interrelacionaran los procesos sustantivos universitarios, ponderando el de extensión.

A partir de una orientación previa, los representantes de cada carrera en el Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental debían presentar ejemplos de acciones realizadas o a realizar en las que se evidenciara el cumplimiento del objetivo propuesto.

Del proceso de análisis y reflexión promovido en esta sesión de trabajo, se derivaron diversas propuestas para las diferentes carreras.

Considerando los resultados de esta actividad metodológica se redimensionaron las acciones diseñadas en la Estrategia curricular, que se distinguen a partir de este momento por:

- las posibilidades de actualización sistemática, en función de su perfeccionamiento constante;
- la atención a los procesos sustantivos de la universidad, en su interrelación;
- la promoción del protagonismo de los estudiantes, para la generación de acciones de impacto social intra y extrauniversitario. (CEEA, 2012)

La segunda actividad metodológica se tituló "Procedimientos para el perfeccionamiento la implementación de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible". Su objetivo fue: determinar un conjunto de procedimientos para el perfeccionamiento de la implementación de la Estrategia curricular.

Se orientó a los representantes de cada carrera en el Grupo Multidisciplinario de Educación Ambiental, el estudio de diversos materiales en los que se realizaban propuestas metodológicas para la implementación de las Estrategias curriculares: Gómez, M., Miralles, E., Fernández, J. A., Diego, J. M., Bello, N. & Zubizarreta, M., 2006 y Pérez, M. C., Suárez, M. & Carrasco, A., 2013.

Sobre esta base y considerando las vivencias de los participantes, se organizó un intercambio de experiencias del que surgió esta propuesta de procedimientos:

- i. Determinación de los objetivos y contenidos de las Estrategias curriculares a implementar en la Carrera.
- ii. Análisis de los objetivos y de los contenidos de las Disciplinas y las asignaturas de la Carrera.
- iii. Determinación del valor del contenido de las Disciplinas y las asignaturas.
- iv. Delimitación de los núcleos básicos de contenido de las Disciplinas, las asignaturas y de las Estrategias curriculares.
- v. Establecimiento de interrelaciones entre los núcleos básicos de contenido de las Disciplinas y las asignaturas con los núcleos básicos de contenido de las Estrategias curriculares.
- vi. Planificación de acciones para el Colectivo de año.

La validación de los procedimientos elaborados ha tributado al perfeccionamiento de la implementación de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, con resultados concretos en la evaluación de su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Impactos de la implementación de la Estrategia Curricular.

La gestión de la calidad de la implementación de la Estrategia curricular con este enfoque de interrelación entre los procesos sustantivos universitarios, ponderando el de extensión, ha permitido relacionar las acciones en las que ya se exhiben los primeros impactos:

- Diseño de tareas docentes para la incorporación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible al currículo (base, propio y optativo-electivo), que promuevan la ejemplificación y la demostración de modos de actuación profesionales con enfoque intra y extrauniversitario (trabajo socialmente útil, charlas, debate, planificación de matutinos)
- Promoción del desarrollo de trabajos científico-estudiantiles relacionados con la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, desde los primeros años de la carrera. Obtención de premio relevante en el XXVIII Forum científico nacional de estudiantes universitarios de ciencias pedagógicas.

- Elaboración y evaluación de un plan de actividades para el componente laboral, que intenciona la incorporación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible al proceso docente educativo de las escuelas.
- Promoción del rol protagónico de los líderes ambientales en la residencia estudiantil, a partir de la definición de acciones concretas en la estrategia educativa.
- Organización de la vinculación de los estudiantes a labores comunitarias de impacto social en el Consejo Popular Camacho Libertad.
- Funcionamiento de los Clubes estudiantiles: "Educadores ambientales, por un mundo mejor posible".
- Preparación y protagonismo de los líderes ambientales, a partir de la incorporación a la Red Juvenil Ambiental de Cuba (REJAC), la implicación en la celebración y/o conmemoración de efemérides ambientales, la creación de murales y la utilización de la radio base de la UCP y del sitio web del CEEA para la divulgación de actividades y de los resultados obtenidos en la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

Estos impactos no se alcanzan por igual en todas las carreras de la UCP, por lo que la certera delimitación de las debilidades en cada una de ellas y la determinación de un plan de mejora adaptado a sus particularidades, sentarán las bases para continuar perfeccionando la implementación de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, como contribución a la elevación de la cultura ambiental de los profesionales de la educación en formación.

Bibliografía

- CEEA. (2010). Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" de Villa Clara. Recuperado de <https://ceea.ucp.vc.rimed.cu/documentos/documentos/>
- CEEA. (2011). Guía para la evaluación del cumplimiento de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" de Villa Clara. Recuperado de <https://ceea.ucp.vc.rimed.cu/documentos/documentos/>
- CEEA. (2012). Actualización de la Estrategia curricular de Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales" de Villa Clara. Recuperado de <https://ceea.ucp.vc.rimed.cu/documentos/documentos/>
- CITMA-CIGEA. (2010). Estrategia Nacional de Educación Ambiental, 2010-2015.
- Gómez, M., Miralles, E., Fernández, J. A., Diego, J. M., Bello, N. & Zubizarreta, M. (octubre-diciembre, 2006). Estrategias curriculares en la carrera de Licenciatura en Enfermería. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 5 (4). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180420141012>
- Horrutiner, P. (2010). La universidad cubana: el modelo de formación. [formato digital].
- Mc Pherson, M. (2003). La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba: una estrategia metodológica para su incorporación. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique J. Varona", Ciudad de La Habana.
- García, G. (2009). El trabajo de diploma. Presentación oral y escrita. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez, M. C., Suárez, M. & Carrasco, A. (2013). Implementación de estrategias curriculares en asignaturas de segundo año de la Licenciatura en Enfermería. Humanidades Médicas 13(1):157-176. Recuperado de <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/177>
- Santos, I., Villalón, G., Moré, M., Pérez-Borroto, T. E., Rodríguez, R. & Pérez, E., (2011). La formación ambiental del profesional de la educación ante los retos del siglo XXI. Curso 56, Pedagogía 2011. Ciudad de La Habana: Educación cubana.
- Teitelbaum, A. (1978). El papel de la Educación Ambiental en América Latina. UNESCO, París.